

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Posadas**

Núm. 12.761/2010

Don Sergio Burguillo Pozo, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Posadas, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Exceso de cabida 729/2008, a instancia de Juan Carlos Ruiz Pavón y Guadalupe Ruiz Pavón, expediente de dominio para el exceso de cabida de las siguientes fincas: Corral situado en

la Aldea de Fuente Carreteros, en la calle Revuelto y Olivo, término de Fuente Palmera. Tiene una superficie, según título, de 105 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Posadas a 1 de diciembre de 2010.- El/La Secretario, firma ilegible.